

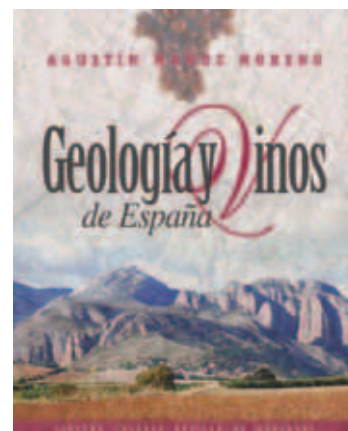
Geología y vinos de España

EL ILUSTRE COLEGIO DE GEÓLOGOS ha editado la obra *Geología y vinos de España* en la que se resalta la relación fundamental entre la geología y el vino. Esta relación lógica, normalmente queda difusa ya que se habla habitualmente de la naturaleza y características de los suelos y su influencia sobre los viñedos, soslayando que la geología del sustrato y los procesos que originan el suelo son esenciales, y que estos dependen estrechamente de la geología de la zona, geología en sentido amplio, pues su conocimiento abarca casi todas las especialidades, como mineralogía, petrología, geoquímica, geomorfología, hidrología e hidrogeología, etc.

Este libro supone un proyecto ambicioso, pues va más allá de la exhibición de mapas geológicos. Se ha realizado una recopilación de datos y sobre todo de algunas experiencias directas en el ámbito del vino, buscando su grado de relación con el medio geológico.

La obra, después de reflexionar sobre el mundo del vino, expone en un primer apartado la descripción de la vid y su cultivo; después trata del vino, de los tipos resultantes y de los procesos para su elaboración; la relación entre geología, suelo y vid se trata en el siguiente apartado, analizando los factores favorables y los problemas de esta interrelación; y finalmente se describe la geología, la realidad física y los vinos de las Denominaciones de Origen españolas, su descripción y problemática; finalmente en los anejos se recogen los datos que pueden interesar a los lectores.

El libro está pensado para que el aficionado encuentre un aliciente para aumentar su afición; y los técnicos y expertos vean ideas, enfoques, puntos de vista y detalles curiosos, que les ayuden a complementar sus conocimientos.



Título: Geología y vinos de España
Autor: Agustín Muñoz
Edita: ICOG
Año: 2009
Páginas: 541
ISBN: 978-84-920097-5-6
Precio: 60 euros

Caminos celebra su IV Congreso de Ingeniería, Territorio y Medio Ambiente

ENTRE LOS DÍAS 17 Y 19 DE FEBRERO, en la ciudad de Málaga, tendrá lugar el IV Congreso de Ingeniería, Territorio y Medio Ambiente, organizado por la Comisión de Medio Ambiente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

En el encuentro, cuyo lema es *Litoral, ordenación y modelos de futuro*, los profesionales del sector analizarán las fortalezas y debilidades de la Ley de Costas, así como los resultados de su aplicación: «Es tiempo de mirar al futuro de frente y aportar algunas soluciones al complejo problema de la ordenación del litoral desde las discusiones suscitadas en este congreso y sus conclusiones»

España escasea en indicadores de sostenibilidad y medio ambiente

EL QUINTO INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA 2009, presentado por el director del Observatorio de la Sostenibilidad de España (OSE) y por la ministra de Medio Ambiente, Luis Jiménez y Elena Espinosa respectivamente, refleja que España continua sin cumplir los indicadores de desarrollo y medio ambiente, además suspende 91 de los 165 indicadores analizados y que otros doce están en situación crítica de sostenibilidad.

Los factores ambientales como la energía, los residuos, las emisiones, el transporte, el urbanismo, entre otros, muestran una situación negativa, aunque parece que evolucionan favorablemente, al igual que la eficiencia energética o la reducción del consumo de energía según dicho Informe. La mejora de estos dos indicadores es consecuencia directa de la crisis económica y no de cambios en el modelo productivo.

Por otro lado, en cuanto al medio ambiente el informe aconseja aumentar las zonas protegidas para aumentar los corredores de biodiversidad puesto que la fragmentación de los ecosistemas está empeorando la situación de los animales que están en peligro de extinción. O también la situación de las aguas subterráneas que están cada vez más contaminadas como es el caso del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel.

De tal manera que la ministra de Medio Ambiente, Elena Espinosa, ha reconocido que España necesita cambiar su modelo productivo pero ese cambio no sólo debe ser funcional o económico, sino también social y cultural y además debe ser impulsado por los ciudadanos y los estamentos sociales y cívicos, para ello el Gobierno impulsará ese cambio de modelo productivo con reformas estratégicas, articuladas por la Ley de Economía Sostenible.